



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de febrero de 2021.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre los escribientes auxiliares, doctores Nadine Jacqueline HADDAD, de la Sala II de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata y Edgardo Daniel CHACON, de la Sala III de la Cámara Federal de la Seguridad Social, respectivamente.

Regístrese, hágase saber y archívese.